



CATEDRA: TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA

Equipo de Profesores:

Prof. Adjunto: **María Alejandra Salgueiro**

Prof. Asistentes: **Laura Giménez, Diego Moreiras, Mariana Palmero, Ana Piretro, Pablo Tenaglia**

PROGRAMA Y PROYECTO DE PRÁCTICA

➤ Presentación

El Taller de Práctica Docente IV y Residencia se propone dar continuidad al trabajo iniciado en el Taller de Práctica III, es decir la observación de instituciones educativas y prácticas de enseñanza, el diseño de propuestas didácticas y su desarrollo en el aula. En esta etapa se llevarán a cabo prácticas que tendrán una duración más extensa que en el período anterior y se realizarán otras actividades asociadas al perfil del egresado de la carrera y sus alcances.

Se mantiene como encuadre la alternancia entre formación teórica y formación práctica, entre la situación de formación y los contextos de trabajo, entre intervención y análisis, propiciando la integración de instancias de reflexión, producción, puesta a prueba, desarrollo, evaluación.

Interesa profundizar sobre algunas temáticas que se consideran de relevancia para el ejercicio profesional, incorporar saberes y capacidades prácticas propios del oficio docente, y también favorecer la revisión de las representaciones y actitudes que se expresan en las situaciones de enseñanza. El abordaje de estas cuestiones exige integrar perspectivas diversas: la política-filosófica, la socio-institucional, la pedagógica y didáctica, abordaje que estará atravesado por la problemática de la comunicación social en tanto campo del conocimiento y contenido curricular.

A los fines de promover el desarrollo y construcción de conocimientos que aporten a la enseñanza de temáticas vinculadas al campo de la comunicación en diferentes escenarios y espacios de formación, se propone elaborar materiales que integren una sistematización y análisis de las experiencias que se llevarán a cabo durante el desarrollo del taller.

➤ Propósitos

Desarrollar capacidades para el análisis, reflexión y problematización de las prácticas docentes a través de la observación e intervención en situaciones reales de enseñanza.

Propiciar y/o fortalecer la capacidad para el diseño de propuestas de enseñanza, su desarrollo y evaluación.

Promover la reflexión y análisis de los aportes del campo de la Comunicación Social a las prácticas docentes.

Contenidos

Eje estructurante: *Las instancias del trabajo pedagógico.* Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza vinculadas especialmente con el campo de la comunicación social, análisis y evaluación de las prácticas docentes.

- ✓ *Programa anual y planificación didáctica. Componentes.*
 - Propósitos y objetivos. Intencionalidad educativa.
 - Los contenidos y aprendizajes: selección, organización, secuenciación.
 - Formatos, metodologías, estrategias.
 - Actividades/tareas académicas.
 - Materiales didácticos, recursos: criterios para la selección y/o el diseño.
 - Evaluación: modos de seguimiento de los aprendizajes y criterios para valorar procesos y producciones.

- ✓ *Desarrollo de la propuesta de enseñanza.*
 - Gestión de la clase y su coordinación,
 - Manejo de tiempos, espacios y grupos.

- ✓ *La reflexión y evaluación de las propias prácticas.*

➤ **Bibliografía**

- Anijovich, R. (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires, Paidós. Cap. 5.
- Bruner, J. (1998) *Una asignatura sobre el hombre*. En *Desarrollo Cognitivo y Educación*. Barcelona. Ed. Morata.
- Castellá, J.; Comellers, S; Cros, A; Villá, M. (2007) *Entender(se) en clase. Las estrategias comunicativas de los docentes bien valorados*. Ed. Graó
- Davini, C. (2015) *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires. Paidós. Cap. 2 y 3.
- Edwards, V. *La relación de los sujetos con el conocimiento*. Mimeo.
- La planificación didáctica*. Documento de Cátedra.
- Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires. Ed. Paidós. Cap. 4 pag. 80-84 y Cap. 7 pag. 142-153.
- Meirieu, P. (2013) *La opción de educar y la responsabilidad pedagógica*. Buenos Aires. Ministerio de Educación.
- (2001) *La opción de educar. Ética y pedagogía*. Barcelona. Ed. Octaedro. Cap. 18
- (1998) *Aprender, sí. Pero ¿Cómo?*. Barcelona. Ed. Octaedro. Anexo.
- Rodríguez Lestegás, F. *El problema de la transposición en la enseñanza de la geografía: ¿Y si la transposición fuese el problema?* Universidad de Santiago de Compostela.
- Rué, J. (1998), "El aula: un espacio para la cooperación", en Mir, C., (coord.), *Cooperar en la escuela: la responsabilidad de educar para la democracia*, Barcelona, Ed. Graó pag. 39-49
- Salgueiro, A. *Sobre la formación: un intento de enlazar ideas*. Mimeo.

Se recomienda recuperar especialmente la bibliografía ofrecida en los Talleres de Práctica I, II, III así como la abordada en las otras Cátedras.

Asimismo, se brindarán otros materiales que resulten pertinentes en función de las propuestas de enseñanza que se elaboren que resulten un aporte significativo para la producción de los programas y planificaciones didácticas así como para la reflexión y análisis de las prácticas docentes.

➤ **Modalidad de trabajo**

Se propone fortalecer los conocimientos sobre las prácticas docentes abordando las instancias o momentos del trabajo pedagógico: el diseño-planificación de propuestas de enseñanza (programas anuales y planificaciones de clase), su desarrollo en las instituciones educativas en las que llevarán a cabo las prácticas y el análisis-reflexión y evaluación de las propuestas y los desempeños. Las temáticas y contenidos del taller operarán como marcos de referencia y recursos para estas instancias.

Los encuentros combinarán diferentes modalidades: exposición y discusión de temáticas, instancias de producción individual y grupal, ateneos-talleres, instancias plenarias y de trabajo por grupos de prácticas.

Se propone la articulación entre los espacios de clase y las tareas que se realizarán en las instituciones en orden a contextualizar la intervención y promover procesos de reflexión.

➤ **Aprobación y acreditación**

Se exige en primer lugar la **regularidad** de este espacio, para ello los estudiantes tendrán que cumplir la asistencia y participación en ambas instancias formativas (encuentros presenciales y prácticas en instituciones educativas).

- 100% de asistencia a cada una de las etapas de las prácticas en las instituciones educativas.
- 80% de asistencia a las clases presenciales establecidas según el cronograma de trabajo. En caso de no cumplir con este porcentaje, se deberá realizar un trabajo adicional que consistirá en el análisis o producción de algún material didáctico.

La **aprobación y acreditación** de este espacio requiere:

1. El **desempeño en las prácticas** que incluye: a) los trabajos prácticos b) los registros de observaciones y devolución; c) la asistencia a los encuentros de consulta; d) la propuesta de enseñanza (programa de una asignatura y planes de clase) la cual tendrá que ajustarse a las pautas que exige la Cátedra; e) desempeño en la intervención/dictado de clase.

2. Presentación del **Trabajo Final que consistirá en:**

- la presentación del programa definitivo del espacio curricular en el que se realizó la práctica;
- la producción de un recurso didáctico sobre alguno de los contenidos del programa que incluya la integración de distintos lenguajes (gráfico, radiofónico y multimedial);
- la elaboración de reflexiones sobre la experiencia de práctica.

Habrà una evaluación y calificación individual y grupal tanto para el punto N°1 como para el punto N°2.

ANEXO 1: PROYECTO DE PRÁCTICAS

Se conformarán equipos de trabajo coordinados por miembros de la Cátedra (podrán mantenerse los mismos grupos que en Taller de Práctica III) con el fin de dar continuidad al trabajo iniciado y desarrollado en el primer cuatrimestre. Se intentará realizar las prácticas en la misma institución y curso.

Plan de trabajo

Actividades

1. Propuesta de Programa del Espacio Curricular.

Trabajo práctico N°1: Primer borrador de Programa.

2. Visita a la institución: relevamiento de datos complementarios a los ya relevados (el foco estará puesto en el proyecto educativo). En los casos que se cambie de institución y curso tendrá que realizar un nuevo relevamiento.

Trabajo Práctico N°2: El proyecto educativo de la escuela: entre lo dicho y lo vivido.

3. Observación de clases del profesor titular (dos clases).

Trabajo Práctico N°3: La enseñanza como acción situada o Un caso de práctica de enseñanza.

4. Diseño de Planes de Clases. Se inscribirá en el Programa del espacio curricular que será esbozado en los primeros encuentros el cual tendrá en cuenta el programa del profesor titular y las prescripciones curriculares.

Trabajo práctico 4: Planes de clases.

5. Desarrollo de los planes en las clases: cada practicante deberá coordinar dos clases. Los compañeros observan y registran.

Trabajo práctico 5: Coordinador de la clase: reflexiones sobre su intervención/ compañeros: registro y devolución de la observación.

6. Elaboración de Programa definitivo. Diseño/producción de un recurso didáctico. Análisis y reflexiones sobre el proceso de prácticas. (Trabajo Final)

Los practicantes contarán con acompañamiento y asistencia en las diferentes actividades y producciones tanto presenciales como virtuales.

Cronograma:

Actividad	Desarrollo	Envío de producción
Programa Asignatura: Trabajo Práctico N°1. Primer borrador	Del 12/8 al 3/09	4/09
Visita a institución-Relevamiento de datos /Trabajo Práctico N°2	Del 18/8 al 28/8	29/08
Observación de clases del profesor titular/ Trabajo Práctico N°3	Del 18/8 al 4/09	5/09
Diseño de planes de clase Trabajo Práctico N°4	Del 8 al 11/09	11/09
Desarrollo de las clases Ajustes a planes de clases Trabajo práctico N°5	Del 14/09 al 6/11	Una semana después de finalizar el proceso de prácticas.
Elaboración de programa definitivo. Producción de recurso didáctico	Del 9/11 al 27/11	27/11

Encuentros presenciales

11, 12 y 13/08:

Presentación de propuesta de Cátedra y Proyecto de Prácticas.

Programación didáctica: Programas Anuales y Planificación didáctica.

Inicio de elaboración de Programa de Asignatura.

Pautas para relevar datos en las instituciones: foco en el proyecto educativo.

Pautas para observaciones.

1, 2 y 3/09

Trabajo sobre registros de observaciones.

Continuidad con la elaboración de Programa.

Diseño de los planes de clases.

8, 9, 10/09

Diseño de planes de clase.

Criterios para la coordinación y enseñanza.

Producción de un recurso didáctico para la intervención.

13,14, 15/10

Acompañamiento y seguimiento de las prácticas

Ajustes a planes de clase.

9, 10, 11/11

Análisis de las experiencias de prácticas.

Ajustes al programa. Revisión de la producción de recurso didáctico.

Pautas para trabajo Final.

Evaluación del Taller.

ANEXO 2: Pautas para la elaboración de Programas y Planes de clase

Programas:

Institución:

Espacio curricular:

Curso:

Profesor:

- ✓ Fundamentación: explicación del valor del espacio curricular en la Educación Secundaria y en la orientación (en los casos que la asignatura sea del Ciclo Orientado) y justificación de perspectiva teórica adoptada.
- ✓ Objetivos Generales
- ✓ Objetivos Específicos
- ✓ Contenidos (organización en unidades o ejes)
- ✓ Estrategias y metodología: Formatos curriculares - modalidad de trabajo.
- ✓ Materiales y Recursos
- ✓ Bibliografía del estudiante
- ✓ Bibliografía del docente
- ✓ Evaluación: modos y criterios/aprobación del espacio

-Planes de clase

Institución-Curso-Espacio Curricular-Docente Titular-Docente Practicante

Fecha y horario

- ✓ Temática-Contenido a desarrollar y relación con el programa o planificación anual
- ✓ Objetivos
- ✓ Secuencia didáctica-actividades: descripción detallada de las mismas
- ✓ Modo de intervención del docente
- ✓ Modo de participación de los alumnos
- ✓ Materiales-recursos-textos
- ✓ Bibliografía de consulta
- ✓ Evaluación o seguimiento de la tarea –aprendizajes



CATEDRA: TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE IV y RESIDENCIA

Guía de observación de clases

Institución:

Curso:

Espacio Curricular:

Horario:

Practicante:

- Momentos de la clase

-Apertura: encuadre, presentación del tema, los propósitos, anticipación de lo que se va a desarrollar, referencia-enlace con clases anteriores, sondeo de conocimientos.

-Desarrollo: integración de las actividades, secuenciación y grado de desarrollo.

-Cierre: actividad –comentario que dé cuenta de algún tipo de cierre, síntesis, recapitulación, evaluación.

- Desempeño del practicante

-Dominio del tema-contenido-vocabulario- (coherencia-precisión-claridad en la presentación-exposición).

-Interacción con los estudiantes: modos de relacionarse - formas de comunicación y participación (fomenta-incentiva la participación), captación de la atención (algunos-todos).

-Coordinación y seguimiento/monitoreo de las tareas individuales y/o grupales (atento-implicado).

-Claridad en las consignas-exposiciones-tareas.

-Intervención frente a algún conflicto, situaciones inesperadas o “desorden” (clase total-grupo o estudiante).

-Manejo –organización del tiempo y espacios.

-Uso de recursos/materiales.

-Postura corporal-gestos-miradas, voz.

- Participación-resonancia-implicación de los estudiantes ante la propuesta de clase.
- Relación con el plan de clase.



Córdoba, de 2015-

Señor/a Director/a
del Instituto

Prof.

Nos dirigimos a Ud. a fin de solicitar autorización para realizar en su Institución las prácticas del Profesorado de Comunicación Social de la Escuela de Ciencias de la Información UNC. En ese sentido, aprovechamos para ponerlo en conocimiento del Proyecto de Práctica que propone la Cátedra “Taller de Práctica Docente IV y Residencia” desde el cual se intenta propiciar y fortalecer la capacidad de análisis y reflexión de los estudiantes de la carrera en torno a los procesos educativos que cotidianamente se despliegan en las escuelas y a su vez, nutrirse de las experiencias que portan los docentes que cuentan con cierta trayectoria profesional.

Partimos de una concepción amplia de la práctica docente no reducida al dictado de clases y al espacio áulico. En este sentido, se proponen líneas de trabajo que propicien experiencias de desempeño diversificadas apelando a las diversas funciones y tareas que posiblemente un profesor tiene o tendrá que desempeñar.

Entre estas funciones, reconocemos la de capacitador de docentes lo cual implica aprender a diseñar y desarrollar propuestas de formación que interpelen las prácticas educativas desde los conocimientos y experiencias que puede ofrecer un comunicador social.

Ante esta exigencia se ha elaborado un proyecto de taller docente que se propone llevar a cabo en su institución, coordinado por los profesionales Miguel Arévalo, Lilian Ginés, Luciana Pereyra y Abel Forelli, y bajo la supervisión y monitoreo de parte del equipo de la Cátedra.

Agradecemos desde ya su colaboración por la oportunidad de permitir a nuestros profesionales - alumnos la realización de esta experiencia indispensable para su formación docente, quedamos a su disposición para cualquier pregunta, duda o sugerencia.

Sin otro particular lo/la saludamos atte.

Equipo de Cátedra “Práctica Docente IV y Residencia”

Prof. María Alejandra Salgueiro

Prof. Laura Giménez

Prof. Diego Moreiras

Prof. Mariana Palmero

Prof. Ana Piretro

Prof. Pablo Tenaglia



Institución:
Asignatura:
Alumno:

Día	Hora	Actividad	Firma de Autoridad de la Institución

Sello de la Institución

Reflexión sobre la práctica

Guía para la escritura

Se propone recuperar la experiencia de práctica, su análisis y reflexión partiendo de la escritura de lo acontecido.

Opciones de escritura:

1. Una crónica (registro cronológico y descriptivo) del desarrollo de la clase desde su inicio hasta el final.
2. La narración de sensaciones, emociones, impresiones, sentimientos que surgieron antes, durante y después de la clase
3. Un relato que dé cuenta de la relación entre las expectativas personales e hipótesis pensadas antes de la clase y lo que efectivamente sucedió.
4. La descripción de algún hecho o acontecimiento de la clase que permitió repensar alguna cuestión vinculada a la enseñanza y/o al aprendizaje.

Desde la escritura:

- a) Plantear tres interrogantes
- b) Reconocer las fortalezas y aquello que habrá que replantear (sobre uno y respecto del plan y su desarrollo)